

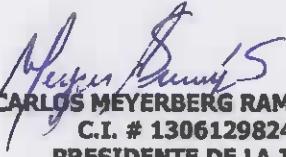
RAM CAR S. A.

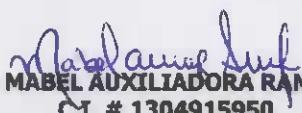
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAM CAR S. A., APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil quince, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía RAM CAR S. A., a saber: 1.- El Señor **PABLO HERNANDO RAMIREZ SANTOS**, con Cédula de Identidad No. **1305643098**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 700 acciones, **Sra. MARIA CRISTINA CARVAJAL DUEÑAS**, cédula # **1305020586**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 100 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2014**, Preside la reunión el Señor **CARLOS RAMIREZ SANTOS**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta moclona a la Señor como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta a la **Sra. MABEL RAMIREZ SANTOS**, con cédula de identidad No. **1304915950**, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que va a hacer cesión de acciones. Pide la palabra la Sra. **MABEL RAMIREZ SANTOS**; y para el efecto se comunica que se va a proceder a la **APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2014**.

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


CARLOS MEYERBERG RAMIREZ SANTOS
C.I. # 1306129824
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MABEL AUXILIADORA RAMIREZ SANTOS
C.I. # 1304915950
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA